



Con la exposición del embajador Ricardo Lagorio sobre conceptos centrales de la política exterior argentina contemporánea se dió lanzamiento oficial al Programa de Formación en Asuntos Internacionales, promovido por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales.

Esta primera edición del Programa, dependiente de la Subsecretaría de Fortalecimiento, tendrá entre sus expositores a expertos como Félix Peña, Lilian del Castillo, Raúl Ricardes, Gladys Sabia y el Embajador Fernando Petrella trabajando sobre áreas de interés específico de la política exterior argentina y las relaciones internacionales, simultáneamente se dictarán talleres de aplicación práctica en toma de decisiones y herramientas para el análisis de la política internacional.

Lagorio posee un extenso curriculum académico y diplomático, habiendo egresado del Instituto del Servicio Exterior de la Nación y siendo candidato doctoral en ciencia política de las universidades de New York y la Universidad Católica Argentina. Ha desempeñado cargos frente a las Naciones Unidas, en la Jefatura de Gabinete del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el Ministerio de Defensa, en la Delegación Argentina frente a los Estados Unidos de América y asesorando a la Vicepresidencia de la Nación, como así también a la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires. Actualmente se desempeña en el Gabinete de la Secretaría de Relaciones Exteriores del Ministerio homónimo y durante el primer módulo analizó, junto a un cuerpo de más de 30 alumnos, los pormenores de la política exterior nacional.

Antecedentes

El Vicepresidente 1º de la Legislatura, diputado Cristian Ritondo, y el presidente del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, Dr. Adalberto Rodríguez Giavarini, dieron rúbrica a un convenio específico de cooperación institucional que ha dado origen al Programa de Formación en Asuntos Internacionales, con objeto de brindar actualización específica en la materia al cuerpo de asesores técnicos del Poder Legislativo porteño y profesionales interesados de la administración pública local.

La propuesta de asociación tiene su origen en el año 2011, bajo administración del diputado Oscar Moscariello, con la rúbrica de un Convenio Marco de Cooperación entre ambas instituciones, promovida desde la Subsecretaría de Fortalecimiento e Intercambio Institucional que identificó y cristalizó mecanismos de cooperación y nichos potenciales en la relación entre ambos cuerpos. El convenio rubricado con la Legislatura representó el primero que el Consejo concretará con un poder público, primordialmente, por su caracterización como espacio de mayor pluralidad unificada, permitiendo la diversidad de enfoques sobre el dinámico ámbito de

las relaciones internacionales subnacionales.

El Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales es una institución académica privada, sin fines de lucro, creada para estimular el estudio y debate de los problemas internacionales desde un enfoque nacional, analizar los aspectos políticos, económicos, culturales y sociales de las relaciones internacionales y ofrecer su tribuna a figuras representativas, del país y del extranjero, teniendo como objetivo final la consolidación de la paz y el desarrollo de los pueblos a través de una vinculación más estrecha y un mayor conocimiento recíproco. En coherencia con ello, el valor agregado mutuo ha motivado la consolidación de esta iniciativa específica que redundará en beneficio general de la comunidad académica y política de la Ciudad de Buenos Aires.